

Rad No.: 26-240-136248

Barranquilla, 29/07/2026

Señor(a)
JEIMMY PAOLA MORALES ORDOÑEZ
moralespaola1230@gmail.com
Carrera 2 BIS No. 51E – 36 Barrio Marta Gisela
Soledad - Atlántico

Asunto: Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas, el día 16 de julio de 2026 radicada bajo el No. SO 26-002342, le informamos que para poder estudiar la posibilidad de instalar el servicio de gas natural en el inmueble ubicado en la Carrera 2 BIS No. 51E – 36 de Soledad - Atlántico, es necesario que nos aporte los siguientes documentos:

- Certificado de nomenclatura
- Certificado de estrato socioeconómico
- Certificación de uso de suelo o riesgo

Una vez reúna los requisitos indicados, le sugerimos anexarlos a su solicitud, para así continuar con el trámite de su petición.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS010/73
243363321